

MIEN
DE OVA
DIE Y

Juan Joachin del Carmelo, en el Com. de Delin. o
Carmelitano, en atencion a su notoria pobreza,
a tan to fin = I haviendolo oyd; Acordo q. por d.
dian Orador Mayorano se le entreguen para este

efecto libros, y quinientos o mas de los que in-
cluya en venta de cartas comunes donde se le aso-
naran contestim. de este auera y veuro

Tu
Titulo de Maest.
mayor de Armas
a favor del
Juan de sandoval
Dex.

Prove carta de d. Diego Rodriguez del Canto,
Maestro mayor de la uenia Philosophica, y ma-
thematica de la destreza de las Armas, en todos los
Reynos, y senorios de es. m. (Dion legue) con fe-

cha en Madrid, a veinte y ocho del proximo Mayo;
respuesta ala q. esta Ciudad le diuio, pidiendole
de dha uenia nombran por then. de Maestro mayor

de esta Capital y su Reyno, al
Juan de sandoval, y Lion Rex. de este
Ayuntamiento; En la q. tributa a esta dha Ciudad,
las mas expresivas gracias, por la atencion, y

noticia q. le ha merecido de la notoria noblera, y
avilada en dha uenia, de este Cavallero, y q. en su
consequencia remite el titulo, y nombramiento
a su favor, con las facultades q. en el se expre-

san; de el que igualmente se hizo relacion a este
Ayuntamiento; Quien en intelix. de uno, y otro;
teniendo presente que en el citado titulo, se confiere
a dho Juan de sandoval, entera Comision

y facultad, para pedir, y reservar todos, y
qualquier otros de Maestros de la expresada
destreza de las Armas, que de presente hay, y

en adelante hubiere en esta Capital, y su Rey-
no, y dar por nulos, y cancelados los q. no
fuesen legitimos; Como asi mismo, qualquier
Licencias q. se hayon dado, o dienen p. que

puedan tener escuelas, y exercer dho cargo, re-
cogendolas, y denunciando a todas las personas
q. sin legitimo titulo sien de tales Maestros

